

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BRIEDUCAM S.A., CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DEL AÑO 2013.

En Guayaquil, a los diecinueve días del mes de Abril del año 2013, siendo las doce horas y treinta i cinco minutos, en el local de la compañía, se reúnen los señores accionistas.

HUERTA ARCE PEDRO PABLO como propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

LA COMPAÑÍA IMPRENJOTA S A como propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Preside la sesión el señor Ing. Francisco Hidalgo Huerta como Presidente AD HOC de la compañía y actúa como secretario el señor Burgos Martínez Saúl. El señor Saúl Burgos M. al constatar que se encuentra presente la totalidad de los accionistas, elabora una lista de asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 238 de LA LEY DE COMPAÑÍAS, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

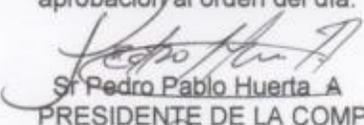
- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de las compañías por los ejercicios económicos 2012.
- 2.-Conocer y aprobar el informe del Comisario, sobre los Estados Financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2012.
- 3.-Conocer y aprobar el Balance General, correspondiente a los ejercicios económicos 2012.
- 4.-Reelegir como comisario de la compañía por el ejercicio económico 2013 a la CPA PRISCILLA CAMPOS ORTIZ.

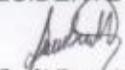
Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre los puntos del orden del día, y toma la palabra el Sr. Gerente General y Presidente AD HOC de la Junta General de Accionistas Ing. Xavier Hidalgo Huerta, quien manifiesta que la compañía en los años 2012, se realizaron todas las gestiones para mejorar su producción, pero la situación del país que atravesaba por una nueva elección política, no permitió el desarrollo esperado, por lo cual la compañía no incremento sus ingresos, adjunta lo Estados Financieros para su revisión. La Junta General de Accionistas decide aprobar por unanimidad.

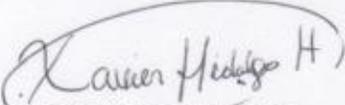
La Junta General de Accionistas, analiza el informe presentado por el señor comisario, luego de su lectura decide aprobar por unanimidad el informe correspondiente al ejercicio económico por el año 2012.

A continuación la Junta General de Accionistas, pasa a tratar el punto de la reelección como comisario por el año 2013 a la SRA CPA PRISCILLA CAMPOS ORTIZ, la cual es aprobada por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar el PRSIDENTE AD HOC de la compañía, concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos, el PRESIDENTE AD HOC, decide declara terminada la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firma como constancia de su aprobación al orden del día.


Sr. Pedro Pablo Huerta A
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA


Sr. Saúl Burgos Martínez
SECRETARIO


ING Francisco Hidalgo H.
GERENTE GENERAL
PRESIDENTE AD HOC